

**TALLER PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS OBSERVATORIOS DE RHUS
COOPERACION TECNICA BRASIL Y PAISES DE LA REGION ANDINA**

Belo Horizonte, 8 a 10 de Mayo 2007

Con la participación de delegados de Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Venezuela, Chile y Brasil ORAS, OPS teniendo a Brasil como país anfitrión se llevó a cabo en la ciudad de Belo Horizonte este encuentro.

Objetivos:

1. Presentar los planes directores de los países andinos
2. Analizar una propuesta de formación de investigadores de recursos humanos en salud desarrollada e identificar una agenda de investigaciones conjuntas Brasil / Región Andina
3. Presentar y debatir la propuesta de un sistema de monitoreo de los avances en el desarrollo de RHUS, su potencial implementación en los países y el rol de los observatorios en esta propuesta.
4. Conformar una red colaborativa entre los Observatorios de los países andinos y la Red de Observatorios del Brasil
5. Discutir un programa de creación de redes de páginas Web de los Observatorios utilizando la experiencia de Brasil y su desarrollo en los como parte de los planes directores, así como la conexión subregional.
6. Establecer acuerdos de trabajo sobre contenidos, acompañamiento técnico y financiamiento de los planes directores presentados.

LOS OBSERVATORIOS DE RHUS EN BRASIL Y EN LA REGION ANDINA

Se contextualizó la reunión en el marco del trabajo colaborativo OPS Gobierno Brasileiro y en la estrategia de cooperación descentralizada para la región andina en coordinación con los organismos de integración subregional, específicamente el ORAS, organismo especializado en salud de la CAN.

Como acciones consecutivas al compromiso promovido por el llamado a la acción de Toronto 2005 y al esfuerzo de los países de contar con planes de desarrollo de Rhus para la década, se han puesto en marcha dos procesos estratégicos respaldado en el acuerdo alcanzado por OPS y el Gobierno brasileiro (proyecto TC41) y con la participación de los países andinos, estos son el Curso de Especialización para gestores de política de RHUS CIRHUS y el proyecto de fortalecimiento de los Observatorios de RHUS.

La primera sesión permitió conocer la estructura y operación de la Red de Observatorios de RHUS <http://www.observarh.org.br/observarh/index.htm> del Brasil, su proceso evolutivo y los mecanismos desplegados para obtener el actual nivel de institucionalidad y dinámica, el análisis del formato de constitución constituye un instrumento clave en el actual funcionamiento de la red en el país. <http://www.opas.org.br/rh/admin/documentos/prtsqtes.pdf>

Se planteó que la diversidad de los países ha determinado que la iniciativa del observatorio tome diversas expresiones y grados de evolución, la convocatoria de esta reunión se dirige a los gestores de las redes del observatorio de los países y buscan establecer compromisos específicos para apoyar la consolidación de los observatorios & instancias nacionales relacionadas.

Se enfatizó el mandato de los Ministros de salud de la REMSAA para presentar el próximo abril del 2007 el Plan Andino de Desarrollo de RHS, el mismo que incluye un sistema de monitoreo de los avances que los países logren respecto a los desafíos de Toronto.

El trabajo desarrollado en la Subregión Andina en coordinación con los equipos nacionales de los Ministerios de Salud y OPS, ha incluido, desde el 2005, un encuentro anual en el cual se presenta un estado de situación de los países y se definen las agendas de trabajo conjunto subregional, en este año se propone realizar la reunión andina en Noviembre del 2007 en La Paz Bolivia, consideramos este encuentro como una oportunidad para ampliar la convocatoria a los países, incorporando nuevos actores nacionales y participantes de otras subregiones. Esta actividad será una oportunidad para coordinar con ORAS en el marco de un impulso a la integración sudamericana.

VISITA A NESCOM

De acuerdo a la agenda se realizó una visita al Núcleo de Estudios en Salud Colectiva de la Facultad de Medicina da UFMG (NESCOM). <http://www.medicina.ufmg.br/nescom/>

Esta visita permitió a los compañeros de la región andina conocer el funcionamiento de uno de los nodos de la Red de Observatorio en Brasil, sus instalaciones, su ubicación institucional así como analizar algunos de los proyectos de investigación en marcha. Igualmente se contó con la presentación del Curso de Especialización en Salud de la Familia de la Universidad Federal de Minas Gerais UFMG.

PRESENTACIONES DE LOS PAÍSES

Bolivia:

Con un enfoque integral de la salud desde el punto de vista de las determinantes sociales, el gobierno boliviano coloca el tema de Recursos Humanos en Salud y principalmente la formación, como una de sus prioridades de acción para fortalecer el Sistema Nacional de Salud. El eje central de su accionar se

concentrará en el desarrollo de un proceso amplio de debate para elaborar en forma participativa una política de RHUS acorde a las necesidades del país y sostenible en el tiempo.

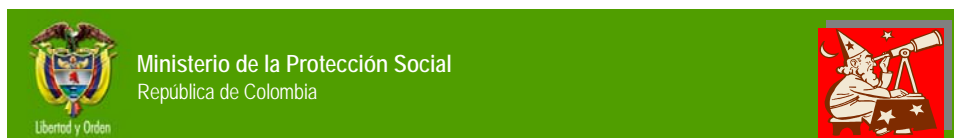
FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

- ✓ El fortalecimiento del Sistema Nacional de salud se desarrolla mediante:
 - La capacitación integral del personal del Sistema Nacional de Salud
 - La medicina tradicional y salud familiar comunitaria intercultural.
 - El empoderamiento. La capacidad de movilización comunitaria, promoviendo una ciudadanía activa y responsable de salud, mediante alianzas con los movimientos sociales y una amplia convocatoria social – elaborar el censo nacional en torno a los problemas políticos y estructurales del sector de salud, siendo uno de ellos - La Formación de RR.HH.

Colombia:

El Observatorio de RHUS en Colombia, es creado en el texto de la Ley del Talento Humano (Art. 8) “como una instancia del ámbito nacional y regional, cuya administración y coordinación estará a cargo del Ministerio de la Protección Social. El observatorio tendrá por objeto apoyar al Consejo Nacional del Talento Humano en Salud (CNTHS) y aportar conocimiento e información sobre el Talento Humano en salud a los diferentes actores involucrados en su desarrollo y organización”.

El país acuerda iniciar una segunda etapa en el desarrollo del Observatorio fortaleciendo su acción alrededor de las responsabilidades hoy asignadas por la ley



OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD OBJETIVOS SEGUNDA ETAPA

General

Reorientar y consolidar la organización del Observatorio de Talento Humano en Salud, con base en rol, funciones y responsabilidades que le define la Ley de Talento Humano en Salud

Específicos

- **Estimular y Apoyar** el Establecimiento del Registro Unico del Personal de Salud y los Procesos de Certificación y Re-Certificación
- **Reactivar, Reorientar y organizar** el funcionamiento de los Nodos Central y Regionales acorde con las disposiciones de la Ley de Talento Humano en Salud
- **Estimular y Apoyar** la participación y los análisis de los temas de la reglamentación de la Ley que son de interés crítico; entre ellos Servicio Social Obligatorio, Becas crédito, Hospitales Universitarios y Reglamentación de Especialidades
- **Promover y auspiciar** la realización de proyectos de investigación y de estudios en áreas críticas de la formación, empleo y desarrollo de Personal de Salud

Chile:

El gobierno chileno ha definido generar políticas públicas orientadas a desarrollar mejores condiciones de vida para la salud, garantizando el acceso universal al sistema integral de protección social a través de una red asistencial pública fortalecida que ofrezca a la población una atención primaria de alta calidad, resolutiva, acogedora y cercana, con buenas prácticas de atención centradas en el usuario, la familia y comunidad, contando con equipos de salud orgullosos de su quehacer, en ambientes laborales saludables y

participativos. La División de RH del Ministerio de Salud plantea la siguiente visión:



Visión **División Gestión y Desarrollo de las** **Personas, año 2015**

En el año 2015, Chile contará con personal sanitario suficiente, competente y comprometido con los objetivos sanitarios del país, en base a un sistema de planificación nacional de los servicios de salud que permitirá anticiparse a sus necesidades y a un modelo de gestión de personal en el sistema público que buscará la óptima expresión del capital humano, incentivará el mejor desempeño, otorgará una justa retribución y desarrollará relaciones sinérgicas con los trabajadores.

Contigo, Mejor Salud

El país tiene definida claramente sus prioridades de acción para la década y ha asumido los desafíos de la Llamada para la acción de Toronto. Con una agenda amplia y alineada a las prioridades nacionales, la División viene desarrollando las acciones de gestión del sistema de salud que le corresponden incluyendo las funciones de investigación de los problemas nacionales en el campo. Existe compromiso de participación y apertura para compartir las experiencias y desarrollos con los países andinos.

Ecuador:

En el país, el desarrollo de los temas de recursos humanos en salud, han sido asumidos por el Consejo Nacional de Salud y específicamente con su Comisión Nacional de RHUS. El Observatorio como iniciativa ha permitido al país contar con valiosos datos producto de investigaciones nacionales y en este momento la posibilidad de fortalecer este observatorio es clave pues se enmarcaría en los mandatos de acción del CONASA.

Conformación y consolidación del ORHUS-E

- Coyuntura histórica: prioridad en tanto apuntala la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud en su aspecto específico y se constituye en parte consustancial del Sistema Común de Información Sectorial^[1], que lo debe desarrollar el CONASA.

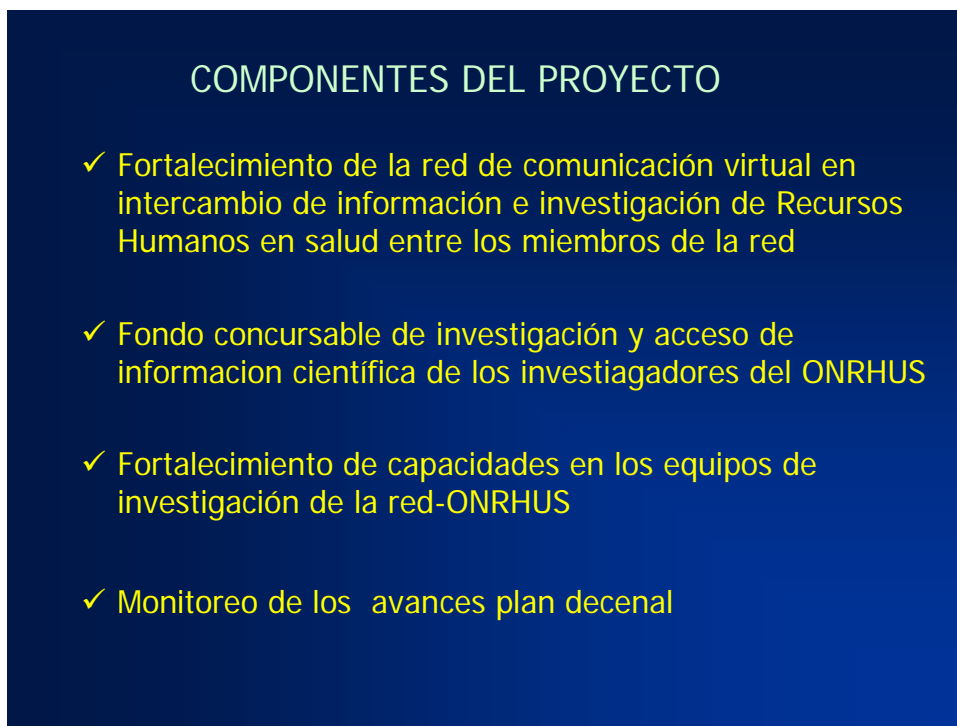
- ^[1] Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud. Artículo 68.

El país se propone impulsar el fortalecimiento del Observatorio Nacional mediante una estrategia de difusión, buscando integrar a las partes interesadas pertinentes, como universidades y asociaciones profesionales, gremiales y de trabajadores y de colaborar con los ministerios e instituciones sectoriales de una manera más activa y permanente, impulsando la generación de información y conocimiento y buscando la expansión institucional y electrónica.

Perú:

En el marco de un proceso de reforma del estado peruano, se está dando un cambio en la estructura de conducción de los asuntos de RHUS en el país. El Instituto de Desarrollo de RHUS, que había tenido la delegación explícita del Ministerio de Salud para ejercer la regulación del campo de RHUS en el país, con calidad de Organismo Público Descentralizado ha sido absorbido por el MINSA. En estas semanas se ha estado diseñando la nueva estructura nacional y por este motivo los procesos en marcha han debido ser revisados y coordinados con nuevas instancias nacionales a fin de mantener la mayor estabilidad posible.

El Observatorio de RHUS del Perú, ha venido funcionando activamente desde su creación y en el último año inició un proceso para promover una nueva etapa en su evolución. En esta perspectiva el país considera los siguientes componentes a desarrollar:



COMPONENTES DEL PROYECTO

- ✓ Fortalecimiento de la red de comunicación virtual en intercambio de información e investigación de Recursos Humanos en salud entre los miembros de la red
- ✓ Fondo concursable de investigación y acceso de información científica de los investigadores del ONRHUS
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en los equipos de investigación de la red-ONRHUS
- ✓ Monitoreo de los avances plan decenal

Existe interés y compromiso de las autoridades nacionales por impulsar este proceso y alta expectativa por los miembros participantes del observatorio en su actual operación para avanzar en una nueva etapa convocante e integradora.

Venezuela:

En conocimiento de la iniciativa, la delegación de Venezuela, propone desarrollar el Observatorio de Talento Humano OTHUS, como una instancia de asesoría para la toma de decisiones de política en RHUS. Coloca como principal tarea el establecer una información que permita establecer el número y la distribución del RHUS para lo cual buscará utilizar recursos ya existentes como son el registro de información de identidad para el pago de impuestos que tiene el país.

Esta instancia se encontrará en la Dirección Nacional de Formación e Investigación y se organizará para su funcionamiento en Caracas a fin de establecer una acción concreta en un área geográfica definida, como estrategia de inicio para su funcionamiento con perspectiva nacional mediante nodos descentralizados.

Se señala la importancia de esa acción principalmente en relación a los procesos de integración tanto andinos como del MERCOSUR.

Igualmente se indica el interés del país para impulsar el desarrollo de una versión nacional del CIRHUS en el presente año.

IMAGEN OBJETIVO

Una vez establecido el OTHUS en todos los 24 estados del país podremos precisar información sobre características del personal que labora en los servicios de salud y determinar: Necesidades y demandas de personal, especialidades y distribución de profesionales en el país, la oferta educacional, las migración de profesionales, contar con un sistema de planificación que atienda las necesidades del personal de los servicios de Salud y los requerimientos de competencias y calidad en los servicios, permitiendo un proceso continuo de planificación de la fuerza laboral, el establecimiento de estrategias de desprecariación, de políticas de protección a los trabajadores y mejoría de las condiciones laborales, que posibiliten la realización personal y una real intersectorialidad.

REDES VIRTUALES

El trabajo en red se ha visto dinamizado en forma importante con el uso del Internet, en el caso de la Red de Observatorios de RHUS del Brasil, este sitio de contacto ha permitido establecer un punto de intercambio cuya potencialidad está en pleno desarrollo.

La posibilidad de intercambiar conocimientos y experiencias entre instituciones del Brasil y de otros países, es una de estas potencialidades, es en este espíritu en el que se inscribe el trabajo coordinado de OPS, del Gobierno Brasileiro y de las instituciones que conforman la RedeRH. Este esfuerzo de trabajo conjunto permitiría impulsar la constitución y fortalecimiento de redes de cooperación para el desarrollo de una inteligencia colectiva, articulando instituciones de diferentes países en las áreas de salud, enseñanza e investigación, producción de conocimientos e información.

El desafío entonces es la constitución de un portal en red que ponga en contacto la red brasilera con la red de países andinos, como puntos de interacción de la red que permitan una interlocución ampliada. La forma operacional parte de un concepto de sitio Web multicéntrico, que resulta del conjunto de los sitios (cada punto) de la red, donde la responsabilidad del contenido, la garantía de calidad de la información y la actualización conceptual y tecnológica es de cada uno de los nodos.

Al momento la red brasilera, que constituye la base de operación del Observatorio de RHUS RedeRH se concibe y funciona como un conjunto de instituciones de investigación y enseñanza, de instancias productoras de información y conocimiento relevante para la toma de decisiones, fuerte especializada de información (BVS). Su accionar permite definirla también como un *Locus* de construcción de políticas públicas (¿?).

PROPUESTA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE RHUS / BRASIL

Con el fin de consolidar un área académica de pensamiento, mantener y fortalecer la capacidad nacional de investigar y generar información y conocimientos en RHUS que apoyen a la construcción de políticas de recursos humanos y al desarrollo de soluciones aplicables a la realidad del país en este tema, el gobierno brasileiro propone el desarrollo de una oferta de formación especializada en investigación de Recursos Humanos en Salud. Esta propuesta se haría extensiva a los países de la región andina.

Este proyecto se inscribiría en el marco del acuerdo OPS / BRASIL TC41, consiste en un curso de perfil internacional, dirigido a participantes de Brasil y de la Región Andina. El curso tendría un carácter semipresencial, se desarrollaría en Recife y contaría con un título de especialista otorgado por la FIOCRUZ.

El diseño incluiría una coordinación con las agendas de investigación en RHUS de los países y a su vez estas agendas estarán en relación directa con las prioridades de política nacional.

Esta oferta educativa, permitirá a los países contar con una estrategia para fortalecer sus capacidades nacionales y dinamizar la operación de los observatorios de RHUS a nivel nacional.

Sistema de Monitoreo

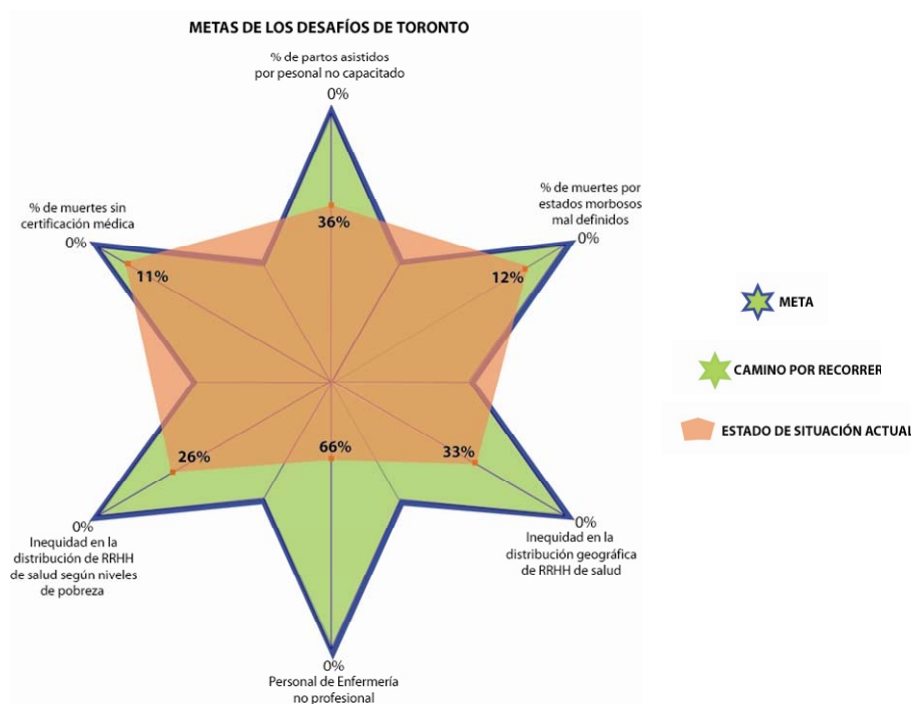
Como uno de los temas propuestos al grupo se presentó el diseño de un SISTEMA DE MONITOREO DE AVANCES DE LA RESPUESTA DE LOS PAISES AL LLAMADO DE ACCION DE TORONTO, esta propuesta es una construcción, que busca establecer un conjunto de indicadores consensuados entre los países que permitan dar visibilidad objetiva a las acciones que estos realizan y a la vez se conviertan en argumentos para la implementación de políticas en los países. Igualmente esta propuesta busca instalar una idea de monitoreo del cumplimiento efectivo de los compromisos internacionales asumidos por los países como recurso que apoye el trabajo de los equipos nacionales.

A partir de los cinco desafíos, se definen las dimensiones de cada uno, los indicadores que pudieran utilizarse, y se selecciona un conjunto de indicadores trazadores que podrían medirse en los países.

El diseño de esta propuesta busca proveer a los países de un mecanismo que convoque a las fuentes de información sistemática de los países, de un instrumento estandarizado de aplicación, busca impulsar la constitución de grupos nacionales que profundicen sus capacidades de búsqueda de información y análisis de la misma en el tema de RHUS y que coloquen resultados de fácil comunicación con los diferentes actores sociales, incluyendo la población.

Abajo aparece el formato en el que se presentaría cada uno de los desafíos, la meta sería contar con esta información en todos los países andinos. Esta acción se inscribe en el mandato de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina REMSAA 2007 y forma parte de la planificación OPS / ORAS para el Área Andina.

A partir de la validación que se está realizando con los países de la región, se contará con una versión ajustada de esta propuesta, la Unidad de RHUS en OPS Washington presentará a los países de la Región una propuesta que incluye el compromiso explícito de los países para cumplir con objetivos concretos derivados del Llamado a la Acción de Toronto (5 desafíos).



Conclusiones y Acuerdos del Encuentro

1. Las presentaciones de los países permiten identificar una presencia importante del tema desarrollo de RHUS en las agendas de los Ministerios responsables de Salud, igualmente se identifica la presencia de equipos nacionales de contraparte en estos temas, lo que facilita el desarrollo conjuntos de iniciativas que pueden ser de utilidad para todos.
2. La Iniciativa Observatorio de RHUS en los países andinos tiene expresiones y ubicaciones institucionales diversas, pero la función de búsqueda de información y análisis para la toma de decisiones se realiza en todos los países en relación a las instancias nacionales que conducen los temas de recursos humanos. En este sentido la propuesta de fortalecer "observatorios de recursos humanos en los países" tendrá como contrapartes distintas figuras institucionales, específicamente: en el caso de Colombia la Dirección Nacional de RHUS del Ministerio de Protección Social, en el caso de Ecuador la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud CONARHUS del CONASA, en el caso de Perú la

unidad de conducción del Ministerio de RHUS que empiece a operar una vez concluido el proceso de Fusión Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos IDREH al MINSA; para Venezuela la Dirección Nacional de formación e investigación de RHUS del Ministerio de Salud, en el caso de Chile la División de gestión y desarrollo de las personas del Ministerio de Salud, en el caso de Bolivia el Ministerio de Salud y Deportes en los delegados responsables de los procesos de conducción en temas de RHUS.

3. En coordinación con los equipos nacionales se pondrán en marcha los proyectos de conformación y fortalecimiento de los Observatorios RHUS o Unidades de Información estratégica de RHUS. Hay un acuerdo de los participantes en la posibilidad de trabajar en conjunto y la necesidad de promover mediante la estrategia de los observatorios una movilización de los temas de investigación y generación de información y conocimientos para la toma de decisiones de política en los problemas de recursos humanos en salud.
4. Se acuerda conformar la red andina de Observatorios de RHUS y el establecimiento de una red colaborativa con la RedeRH de Brasil.
5. Se iniciará la conformación de estas redes estableciendo una conexión virtual a través de pagina Web
6. Como estrategia central para el desarrollo de capacidades nacionales en RH se organizará en el marco del acuerdo OPS BRASIL TC41 un curso de especialización de nivel internacional en Investigación de RHUS en Pernambuco para inicios del 2008, en el que participaran delegados de los países andinos. En coordinación con los equipos nacionales y a partir de sus prioridades de política nacional de RHUS se elaborará una agenda de investigaciones que sirva como insumo para el desarrollo del curso mencionado así como para la selección de los participantes.
7. En el marco de los mandatos de la REMSAA para los países andinos, se mantendría una coordinación permanente a fin de desarrollar el Plan Andino de RHUS a ser presentado a la REMSAA del 2008, el mismo que incluye la conformación de la Red Andina de Observatorios/ unidades contraparte de RHUS y el desarrollo de un sistema de monitoreo frente a los desafíos del Llamado a la acción Toronto 2005. El informe de esta reunión será enviado a ORAS oficialmente por OPS, solicitando la oficialización del acuerdo de la conformación de la Red Andina de Observatorios / Unidades de RHUS. Así mismo, que se mantenga una coordinación activa para la conformación de la comisión técnica de RHUS de los países andinos.